

¿De qué nos quejamos, de su osadía o de su coherencia?

Por Pablo Gasco de la Rocha, 21/12/2012



El Ejército nunca debió permitir la existencia de ETA. Los Gobiernos del Rey debieron actuar con todo el peso de la ley, a fin de amparar los múltiples derechos y libertades que vulneró la banda terrorista-marxista. Y el Estado español no debió consentir la legalización de Bildu, brazo político del terrorista etarra. Hoy asesinos (autores, cómplices y encubridores) y víctimas conviven en un ambiente de tensión y crispación en el que todo puede suceder, sobre todo por parte de ETA, a menos que al "colectivo de presos" se le trate según lo pactado. Ahí tenemos el caso de Bolinaga cada día más fresco y engordando.

El día 9 de diciembre de 2012, con motivo de celebrarse el Día Internacional de los Derechos Humanos, cuya Comisión en el Parlamento vasco presidió el jefe de ETA Josu Ternera, **Carlos Izaguirre** y **Martín Garitano** (ETA) ofrecieron un homenaje a los suyos, terroristas fallecidos, lanzando unas flores al mar.

A falta de la pena de muerte que ninguno de los gobiernos del Rey ha tenido el coraje de aplicar, a los españoles se nos ha olvidado que durante 35 años (1976-2011) hemos sido rehenes de los asesinos y rehenes también de autoridades carentes de convicción y arrojo. De ahí las casi 1.000 víctimas mortales de ETA entre hombres, mujeres y niños.